

Denuncian daños a viviendas de vecinos tras el abandono de obras en Estadio El Alto de PLC

CONSEJERA ANA MARÍA SOTO. Constató en terreno situación derivada de trabajos.



FAMILIAS Y ADULTOS MAYORES DEL SECTOR ESTÁN PREOCUPADOS POR LOS TRABAJOS ABANDONADOS Y EL RIESGO DE ACCIDENTE.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

La consejera regional Ana María Soto, denunció que los vecinos que residen junto a las obras del estadio Alto de Padre Las Casas, están sufriendo daños por los trabajos que fueron abandonados.

Soto constató en terreno la situación y alertó sobre daños estructurales, derrumbes y un peligro inminente de que se produzca algún accidente derivado de la fallida ejecución del proyecto de reposición del recinto deportivo.

La intervención de la consejera se produjo tras ser contactada por los propios vecinos, quienes manifestaron su incertidumbre luego de que la empresa a cargo de los trabajos anunciara el cese de las faenas por falta de liquidez. Al concurrir al lugar, verificó el impacto de las obras en las viviendas particulares y el riesgo que enfrentan familias vulnerables y adultos mayores del sector.

“Es lamentable el abandono de la Reposición del Estadio El Alto, obra financiada por nuestro Gobierno Regional este 2024. Pero no menos importante es la tranquilidad de los vecinos, que han tenido que resistir derrumbes de tierra, escurrimiento de agua a sus patios y la caída de cercos interiores”, enfatizó la conse-

“No menos importante es la tranquilidad de los vecinos, que han tenido que resistir derrumbes de tierra, escurrimiento de agua a sus patios y la caída de cercos interiores”

Ana María Soto,
consejera regional

jera Ana María Soto.

RIESGO PARA JARDÍN INFANTIL

Uno de los puntos más preocupantes expuestos por la consejera es la presencia de grandes contenedores en niveles superiores de la obra, los cuales amenazan con caer hacia las viviendas y hacia un jardín infantil con sala cuna existente en la zona.

Ante este escenario, Ana María Soto fue enfática en exigir medidas inmediatas: “Hago un llamado a dar celeridad al cierre y liquidación de la empresa actual para dar paso a una nueva licitación. Esta debe incluir y permitir la disposición de recursos para asumir los daños provocados a los vecinos residentes. No podemos permitir que una infraestructura necesaria afecte la calidad de vida de familias y niños”, sentenció.

TESTIMONIOS DE ABANDONO

El diagnóstico de la consejera fue respaldado por los relatos de los afectados. Nancy Navarrete, vecina del sector, denunció que nunca hubo una instancia de participación ciudadana por parte de la empresa. “En la casa de mis papás se está viendo afectado porque han tirado tierra hacia abajo. Ya se le cayó una pandereta a

un vecino y nadie se ha hecho cargo. Estamos esperando una desgracia para que haya solución”, relató.

Por su parte, otro vecino, Cristian Gucenchugaray explicó que los daños comenzaron hace un mes debido a las vibraciones de las máquinas, situación que se agravó con las últimas lluvias. “Se les avisó que la pandereta se estaba torciendo y dijeron que mandarían maestros, pero nunca vinieron. Anoche esto se desmoronó completamente”, señaló el residente.

Finalmente, Ana Oswald, presidenta de la Junta de Vecinos Los Castaños, se sumó a la preocupación manifestada por la consejera Soto respecto al peligro que corren los menores. “Si siguen las lluvias, puede caerse el container al jardín infantil y a mi casa. Necesitamos que alguien nos dé una mano y nos ayude a salir de este problema”, concluyó la dirigente.

Guía Médica

DR. RICARDO GIACAMAN B.

Médico Neurólogo

Enfermedades del sistema nervioso
Atención de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas
Particular y Fonasa
Solicita turno de 15:30 a 19:00 horas

Torre Caupolicán
2° Piso, Oficina 204, Fono: 45 2213184, Temuco

F

LLAMADO A CONCU

Llámesse a concurso público de Fiscales A Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgi Fiscales Regionales Metropolitanas Centrales y Fiscales Locales y Sistema de

Las Bases de Concurso aprobadas y documentos del concurso, estarán a disposición a las 10:00 horas.

El plazo para postular v